

MENDOZA, 27 MAR 2012

VISTO:

Que el suscrito se trasladará a Buenos Aires, los días 28 y 29 de marzo del año 2012;

CONSIDERANDO:

Que el día 28 de marzo asistirá a una reunión, en la que el señor Ministro de Educación de la Nación anunciará el Plan de Acción 2012, en el marco del Plan Estratégico 2012 – 2013 y además participará del “Taller sobre definición de indicadores de seguimiento académico para carreras de Ingeniería” organizado por la secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y el Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI) para Decanos de Facultades con carreras de Ingeniería, que se realizará los días 28 y 29 del corriente mes de marzo.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Encargar el Despacho del Decanato de la Facultad, al señor Vicedecano, Ing. Daniel Santiago FERNANDEZ, los días 28 y 29 de marzo del año 2012, por las causales expuestas en el Considerando de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 107

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA